



República de Colombia





REPÚBLICA DE COLOMBIA ----NOTARÍA 69 DEL CÍRCULO DE BOGOTA -----MIL NOVECIENTOS NOVENTAY SIETE FECHA DE OTORGAMIENTO: SIETE (7) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2.014). SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO FORMULARIO DE CALIFICACIÓN MATRICULA INMOBILIARIA: 50N-20320660. 4-----CEDULA CATASTAL: 00-01-00-00-0002-0313-0-00-0000. UBICACIÓN DEL PREDIO: URBANO (-) -- RURAL (X). -----LOTE DE TERRENO JUNTO CON LA CASA DE HABITACION EN EL EXISTENTE, DENOMINADO EL TRIANGULO, UBICADO EN LA VEREDA EL PARAMO; DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. ----DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO CODIGO **ESPECIFICACION VALOR ACTO** 0125. \$110.000.000.00 COMPRAVENTA. AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR 0304 SI(X)-NO() PERSONAS QUE INTERVIENEN **IDENTIFICACION** VENDEDORES:----JUAN MIGUEL CASTRO RIVERA ----- C.C. 1.026.281.255 MARIA FERNANDA CASTRO RIVERA ----- C.C. 1.020.815.871 COMPRADORES: -----JOSÉ LUÍS PERÉIRA GARZON------ C.C. 79.568.929 OMAIRA VIVIANA PERDÓMO SALAZÁR ----- C.C. 52.367.022

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los Siete (7) días del mes de Julio de dos mil catorce. (2.014), ante el Despacho de la Notaría Sesenta y nueve (69) del Círculo de Bogotá, D.C., cuya Notaria Encargada es MARÍA MARGARITA ARDILA